

ACCIÓN



GABINETE DE SEGUIMIENTO SUPERVISA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL ESTADO

'GABINETE DE SEGUIMIENTO'

Amigos todos:

En toda labor administrativa, difícilmente las tareas que no son objeto de supervisión logran alcanzar los objetivos perseguidos. Mediante la Torre de Control de la Presidencia de la República, que de manera sostenida monitorea el cumplimiento de sus tareas, durante nuestra administración el Gobierno Central ha alcanzado ejecuciones presupuestarias anuales superiores al 90%. Para reforzar dichos niveles de eficiencia, establecí el Gabinete de Seguimiento, que reunido cada semana y con la participación de las instituciones respectivas, pasa revista puntual a los proyectos que se llevan a cabo en el país. Esto permite verificar el grado de desarrollo de cada compromiso en los aspectos presupuestarios, así como para analizar los problemas que pudieran afrontar.

Es importante destacar la prioridad otorgada a los proyectos relacionados con las metas del Plan de Acción Uniendo Fuerzas, al igual que a los acuerdos alcanzados a través del Pacto del Bicentenario, en cumplimiento de mi compromiso personal en cuanto a que tuvieran carácter vinculante en las estrategias del Gobierno. En ese sentido, como he reiterado, estamos sentando las bases, hemos abierto el camino para que las administraciones siguientes continúen avanzando en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, propósito fundamental del Plan Colmena.

En la semana que termina, concurrieron a presentar informes ante este Gabinete los ministros de Obras Públicas, Salud, Educación, Gobierno, Vivienda, y el director del IDAAN.

Con este esquema de trabajo, el Gabinete de Seguimiento impulsa la más eficiente ejecución posible de la gestión gubernamental, al tiempo que es un instrumento de rendición de cuentas y de transparencia pública.

**Saludos,
Laurentino Cortizo Cohen**

Presidente de la República de Panamá



CONTENIDO

4



CON INVERSIÓN DE B/9.8 MILLONES, CONSTRUYEN VÍA SUMMIT-GAMBOA

5



GABINETE APRUEBA PROYECTO QUE CREA SISTEMA NACIONAL DE CIUDADOS

10



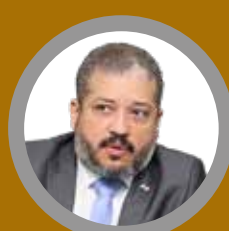
PANAMÁ LIDERA CRECIMIENTO PARA 2023

20



PAGOS DE COMPENSACIÓN A PRODUCTORES DE ARROZ

28



BUSCAN REDUCIR CAPACIDAD FINANCIERA DEL CRIMEN ORGANIZADO

39



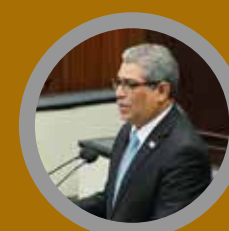
GANADORES DEL CONCURSO NACIONAL DE FONDO CINE

42



PANAMÁ APUESTA A UN CENTRO DE INNOVACIÓN EN SALUD

53



GOBIERNO PRESENTA PROPUESTA DE LEY DE MEDICAMENTOS

55



AL SERVICIO DE LAS FINANZAS Y LA ADMINISTRACIÓN



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN (DGC)

ACCIÓN

Revista informativa del Gobierno Nacional
Órgano informativo digital interinstitucional
Teléfono (507) 527-9537



Foto de portada:
Ministerio de la
Presidencia



La obra, que genera empleos y beneficia a miles de habitantes del sector, incluye una ciclovía de 12.1 kilómetros, la cual ofrecerá un espacio para la recreación y el turismo ecológico.

CON INVERSIÓN DE B/.9.8 MILLONES, **CONSTRUYEN VÍA SUMMIT-GAMBOA**

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, entregó el 5 de abril la orden de proceder para el diseño y construcción de la vía Summit - Gamboa, obra de una longitud de 11.39 kilómetros y que tendrá una inversión de B/.9.8 millones, en beneficio de miles de habitantes y la generación de empleos. En una ceremonia celebrada en los estacionamientos del Parque Summit, el presidente Cortizo Cohen, en compañía del ministro de Obras Públicas, Rafael Sabonge, y representantes de los moradores de Gamboa, expresó que el proyecto favorece el desarrollo económico y turístico del área y mejora la calidad de vida de los habitantes y visitantes de Gamboa. El presidente Cortizo Cohen, al hacer un recuento de su gestión, destacó que recibió una administración con B/.1,800 millones en cuentas por pagar y 1,108 proyectos con problemas judiciales, algunos de ellos abandonados y que esta administración

ha recuperado, como el Hospital del Niño y la Ciudad de la Salud. El gobernante precisó que, a 8 meses del inicio de su administración, el país enfrentó la pandemia de la Covid-19, durante la cual todos los esfuerzos y recursos se destinaron a evitar el colapso del sistema de salud. A pesar de esa "cadena de crisis", indicó que con el esfuerzo de todos los panameños el país sigue avanzando, y citó como ejemplo la última proyección del Banco Mundial, que estima el crecimiento económico de este año para Panamá en 5.7%, mientras que, para el resto de América Latina y el Caribe, en 1.4%. La vía Summit-Gamboa incluirá la construcción de una nueva ciclovía con una longitud aproximada de 12.1 kilómetros y carriles de 3.5 metros de ancho, la cual ofrecerá un espacio para la recreación y favorecerá la adquisición de hábitos de vida saludables, promoviendo el uso de medios alternativos de transporte sostenible.

Durante el evento, el presidente Laurentino Cortizo Cohen destacó la proyección del Banco Mundial, que estima el crecimiento económico de Panamá para este año en 5.7%, mientras que para el resto de la región lo ubica en 1.4%.

GABINETE APRUEBA PROYECTO QUE CREA SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS

La iniciativa legislativa del Ejecutivo constituirá un elemento clave para la recuperación económica, al convertirse en un generador directo e indirecto de empleos, y un facilitador para que otros sectores de la economía funcionen adecuadamente.



En la sesión semanal del consejo de ministros, también se autorizó al Municipio de Panamá la firma de un contrato para la construcción de un mercado periférico en el corregimiento de Tocumen.

En la sesión del martes 4 de abril, el Consejo de Gabinete autorizó a la ministra de Desarrollo Social (Mides), María Inés Castillo, a presentar ante la Asamblea Nacional el proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Cuidados en Panamá, el cual tiene el propósito de garantizar el derecho al cuidado, el pleno bienestar y el desarrollo de la autonomía de las personas, y los derechos de las personas que cuidan, que en su mayoría son mujeres. Con este proyecto de ley, el Gobierno Nacional busca contribuir a generar condiciones para la autonomía económica de las mujeres que llevan la sobrecarga de las responsabilidades de los cuidados, además de promover las corresponsabilidades en la organización social de los



cuidados. La iniciativa legislativa del Ejecutivo se enmarca en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y dar cumplimiento al ODS 5 de

igualdad de género, procurando la meta de reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social. La creación del Sistema Nacional de Cuidados será una inversión que, además de asegurar el desarrollo de los niños y niñas y el bienestar de las personas mayores y las personas con discapacidad, generará empleos de calidad; también se liberará tiempo de trabajo de cuidados de miles de mujeres, con lo que posibilitan sus oportunidades de autonomía económica y la consiguiente generación de ingresos para el bienestar de las familias. El proyecto de ley establece las poblaciones que son objetivo del Sistema Nacional de Cuidados, como niños, niñas y adolescentes; personas mayores que requieran cuidados, apoyos y/o asistencia; personas con discapacidad que requieran cuidados, apoyos y/o asistencia y personas que se encuentran en una situación de dependencia transitoria. También en esta sesión de Gabinete, los ministros de Estado dieron su aprobación a la contratación, mediante procedimiento excepcional entre el Municipio de Panamá y la sociedad anónima Caribbean Pty Corp., para la adquisición de un globo de terreno de 1.3 hectáreas para el desarrollo del mercado periférico en el corregimiento de Tocumen. La construcción del mercado, que forma parte de la Red Integral de Mercados Municipales, tiene como fin llevar productos de la canasta básica de alimentos a bajos precios a los residentes de ese corregimiento para ayudar a la economía de miles de hogares.

DESTACAN ÉXITO DE REUNIÓN DE GOBERNADORES DEL BID EN PANAMÁ



Durante la sesión del Consejo de Gabinete celebrada el 4 de abril, el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, informó sobre los resultados de este evento internacional que tuvo como sede la ciudad de Panamá.

El ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, presentó en la sesión del Consejo de Gabinete del martes 4 de abril el informe de resultados de la Reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que se celebró en marzo pasado en Panamá. El ministro Alexander destacó las reiteradas felicitaciones que ha recibido del BID por la celebración de este evento, y que ellos mismos han calificado como una de las mejores reuniones de gobernadores de los últimos años. Se trató de la Asamblea de Gobernadores del BID con mayor asistencia de titulares de Economía, con 24 gobernadores principales, incluyendo 2,110 participantes, de ellos 2,195 extranjeros y 815 locales; 358

representantes del sector privado y 545 del sector empresarial. Para el evento, celebrado en el Panama Convention Center, en Amador, se contrataron más de 1,100 personas, entre artistas, vendedores de comidas, protocolo, conductores y otros; además, se firmaron 12 acuerdos entre países, incluyendo el contrato de préstamo entre Panamá y la agencia JICA de Japón para el financiamiento de la Línea 3 del Metro que se construye hacia Panamá Oeste. El presidente Laurentino Cortizo Cohen manifestó sentirse orgulloso por el trabajo en equipo, organización y detalles que hicieron posible el éxito de esta magna Asamblea de Gobernadores del BID.



GABINETE DE SEGUIMIENTO CONTINÚA EVALUACIÓN DE AVANCES EN OBRAS

Las reuniones semanales tienen la finalidad de que las entidades trabajen de forma alineada.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, encabezó, el lunes 3 de abril, la reunión semanal del Gabinete de Seguimiento a la Ejecución y Compromisos, con la finalidad de garantizar que las entidades trabajen en forma coordinada y con transparencia. Durante esta reunión, se da un seguimiento a la ejecución presupuestaria en inversión de cada una de las entidades participantes, la cual mejora significativamente cada semana. En esta ocasión, el ministro de Obras Públicas, Rafael Sabonge, hizo un resumen del estado de las obras que se realizan a nivel nacional, como la rehabilitación de calles, entre otros trabajos. Por su parte, el Ministerio de Gobierno, a través de su titular Roger Tejada, informó sobre el avance de los proyectos prioritarios y en centros penitenciarios, en especial en los femeninos, y los próximos actos públicos para suministrar la comida de los centros penitenciarios. También se presentó el estatus de las aulas modulares para la comarca en la línea de seguridad, educación y esfuerzos de construcción. Los proyectos prioritarios de cada entidad están basados, en su mayoría, en las metas del Plan de Acción Uniendo Fuerzas y en los acuerdos alcanzados en el Pacto del Bicentenario. El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, informó de los esfuerzos que se están haciendo para pagar compromisos, así como el avance en la construcción y equipamiento de Centros de



Este Gabinete da seguimiento a proyectos que las entidades participantes ejecutan a nivel nacional.



Rogelio Paredes,
ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial.



Rafael Sabonge,
ministro de Obras Públicas.



Juan Antonio Ducruet,
director general del IDAAN.

Salud, entre otros proyectos. En esta oportunidad, el Ministerio de Educación, a través de la ministra, Maruja Gorday de Villalobos, destacó que los 33 proyectos presentados están avanzando. También informó de los pendientes que existen en algunas escuelas y la inauguración de centros educativos. Sobre el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), el director, Juan Ducruet, dio a conocer los esfuerzos que realiza la entidad en cuanto a la problemática de suministro en el sector oeste y el planteamiento para lograr un balance hídrico. También resaltó otros esfuerzos en otros puntos del país y proyectos en marcha. Mientras que el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, a través de su titular, Rogelio Paredes, también expuso los avances en proyectos de casas en diversos puntos del país. Por su parte, Pandeportes informó sobre la reestructuración y construcción de estadios, así como 25 proyectos prioritarios.

ENTREGAN AYUDA PARA INFANTES QUE REQUIEREN **TRATAMIENTOS MÉDICOS PROLONGADOS**



El Despacho de la Primera Dama entregó fórmulas nutricionales, pañales desechables y kits de aseo, entre otros artículos.



La Casa Ronald McDonald ofrece alojamiento gratuito a las familias que deben permanecer lejos de sus hogares porque sus hijos necesitan recibir tratamientos médicos de alta complejidad.

El Despacho de la Primera Dama de la República, liderado por Yasmín Colón de Cortizo, entregó una donación a la Fundación Infantil Ronald McDonald, que apoya a familias de escasos recursos cuyos hijos requieren cuidados y tratamientos médicos prolongados en el Hospital del Niño. La donación consistió en 75 latas de fórmula infantil, 400 paquetes de pañales desechables (tallas S y M), 50 kits de aseo personal, 7 coches y 6 unidades de mamelucos tipo bebe-crece de cada talla (6, 9, 12, 18, 24 meses). Colón de Cortizo aprovechó el momento para entregar un obsequio a la niña Marielys González Ábrego, una paciente de 6 años que fue operada de estrabismo. En la Casa Ronald McDonald, que cuenta con 26 habitaciones y un área de bienestar, actualmente hay 12 personas alojadas, que corresponden a 6 familias cuyos niños se encuentran hospitalizados. Para este 2023, esperan dar alojamiento a 1,000 niños y sus familias. En ocho años, la Fundación Infantil Ronald McDonald ha beneficiado a 8,724 niños y a sus familias.

CLASES GRATUITAS DE CICLISMO A 500 NIÑOS Y JÓVENES

De manera conjunta con la Federación Panameña de Ciclismo y la empresa Rali, el Despacho de la Primera Dama de la República, liderado por Yazmín Colón de Cortizo, ha desarrollado con éxito clases gratuitas de BMX Race y cuatro válidas de la "Copa Parque Omar" en la pista que se encuentra en el Parque Recreativo y Cultural Omar. Desde el pasado 11 de febrero y durante siete sábados, se han ofrecido clases gratuitas para niños de 2 a 12 años y jóvenes de 13 a 17 años, beneficiando a más de 500 niños con esta actividad recreativa. Asimismo, se desarrolla la "Copa Parque Omar", que en las cuatro primeras válidas han participado unos 400 niños y jóvenes en las categorías: balance, pedal, preinfantil, infantil, prejuvenil, juvenil, élite, máster A, máster B y máster C. El sábado 29 de abril se retomarán las clases gratuitas de BMX Race y, próximamente, se anunciará la fecha de la final de la "Copa Parque Omar", que es, sin duda, una ventana para quienes han elegido este tipo de competencia donde la fortaleza, la destreza y la preparación física que se requiere son importantes.



Unos 400 niños y jóvenes han participado de las cuatro primeras válidas de la Copa Parque Omar.



Este deporte aporta fortaleza, destreza y preparación física a sus aficionados.

PANAMÁ LIDERA PROYECCIONES DE CRECIMIENTO PARA 2023



El informe del BM evidencia las acertadas decisiones económicas, de finanzas públicas y fiscales adoptadas por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen.

El organismo internacional proyecta que la economía panameña crecerá 5.7% en 2023.

El Banco Mundial (BM) considera que Panamá liderará el crecimiento económico regional al mejorar la estimación de 4.5% a 5.7% para este 2023, según el informe actualizado de Análisis y Previsiones Económicas presentado por el economista jefe del BM para América Latina y el Caribe, William Maloney. El economista expresó que “para Panamá estamos esperando un crecimiento de 5.7% para este año, 5.8% y 5.9% para los próximos dos años, por lo cual el desempeño de

este país, comparado con los de la región, es bastante bueno, parece bastante sólido el futuro”. El nuevo informe del BM, “El potencial de la integración. Oportunidades en una economía global cambiante”, indica que “los países deben preservar la resiliencia que tanto les costó ganar y aprovechar las oportunidades únicas que ofrecen las tendencias de la economía mundial hacia la relocalización de empresas (“nearshoring”) y la industria verde”. En cuanto a los países centroamericanos, el BM

bajó la perspectiva en comparación a enero de este año a Costa Rica, que estaría creciendo un 2.7%, mientras que la aumentaron para El Salvador a 2.3%; Guatemala, 3.2%; Honduras, 3.5%; y Nicaragua, 3%. El documento del BM evidencia que las decisiones económicas, de finanzas públicas y fiscales adoptadas por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, y lideradas por el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, colocan nuevamente al país como la nación con mayor recuperación económica tras la pandemia Covid-19, donde se priorizó salvaguardar la vida de los panameños.

OPORTUNIDADES DE CAPACITACIÓN Y MÁS ESPACIOS LABORALES PARA LOS JÓVENES



Este convenio garantiza la implementación de la Ley Aprender Haciendo.

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) firmó un convenio marco de cooperación con el Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educativa (CoSPAIE), con el objetivo de promover el desarrollo de programas, proyectos y otras iniciativas encaminadas a brindar mayores oportunidades de capacitación y apertura de espacios laborales para los jóvenes en Panamá. La ministra, Doris Zapata Acevedo, señaló que este convenio garantiza la implementación, en otros espacios, de la Ley Aprender Haciendo, que se aprobó en 2019 como parte del Plan de Gobierno del presidente, Laurentino Cortizo Cohen, y vino a darle una respuesta a los jóvenes, que es un sector vulnerable de nuestra población. Por su parte, Carmen Sealy de Broce, presidenta de CoSPAIE, puntualizó que es un gran paso que se da, al tener como aliados a la institución regente del desarrollo laboral del país, para fortalecer los objetivos e iniciativas que surjan y brindar mayores espacios y oportunidades a los jóvenes panameños.

En el acuerdo se resalta que se promoverá el uso de espacios virtuales y recursos, con los que cuenten ambas partes, para ofrecer a los jóvenes acceso a prácticas, pasantías y primer empleo.



Se promueven mayores oportunidades de capacitación y apertura de espacios laborales para los jóvenes.



La empresa privada y el Estado apuestan al crecimiento económico del país invirtiendo en el recurso humano y dotándolo de las herramientas necesarias para su mayor productividad.

PREMIAN BUENAS **PRÁCTICAS LABORALES**

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) otorgó la certificación del sello de excelencia “Yo Sí Cumplo” a 27 empresas operativas en el territorio nacional, por haber cumplido a cabalidad con las buenas prácticas laborales, además de respetar todos los parámetros establecidos

en la normativa laboral. Durante la décima quinta versión “Yo Sí Cumplo” se certificó a 13 empresas en la categoría oro; ocho, en la categoría plata, y seis en la categoría bronce. La ministra de Trabajo, Doris Zapata Acevedo, dijo que este esfuerzo es el resultado de la articulación con los sectores del

mundo laboral, donde la empresa privada y las instituciones apuestan al desarrollo y crecimiento económico del país, invirtiendo en el recurso humano y dotándoles de las herramientas necesarias para su mayor productividad. Esta certificación, llevada a cabo por la Dirección Nacional de Inspección del Mitradel, es el resultado de las constantes acciones de verificación y sensibilización en diferentes empresas, velando que tanto trabajadores como empleadores respeten los procesos de buenas relaciones laborales, donde se destaca el cumplimiento de los pagos de salario mínimo, las prestaciones laborales y el seguro social, entre otras obligaciones y derechos. Desde hace nueve años, más de 230 empresas han sido certificadas a través de “Yo Sí Cumplo”.



Trece empresas recibieron el sello de categoría oro; ocho la categoría plata y seis la categoría bronce.

INCENTIVOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CAFÉ



La Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa realizó la primera versión de Expo Café Mipyme 2023.

Con la finalidad de promover el intercambio comercial e incentivar la reactivación económica en el sector cafetalero que manejan las pequeñas empresas, la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana

Empresa (Ampyme) realizó la primera versión de Expo Café Mipyme 2023. La actividad reunió a más de sesenta actores de la cadena de producción y comercialización de este rubro, entre productores, comercializadores, baristas, propietarios de cafeterías, bancos, cooperativas, proveedores de insumos y otros. Hubo participantes de todas las provincias del país; las comarcas también tuvieron la oportunidad de exponer y vender sus productos, hacer los contactos comerciales y participar en las rondas de negocios que se realizaron. Incluso se dictaron charlas de capacitación para los asistentes. Oscar Ramos Jirón, director de Ampyme, explicó que la intención de Expo Café Mipyme es dar exposición y generar actividad empresarial entre los pequeños productores y comercializadores de este grano.



Participaron productores de café de altura, de bajura, artesanal, orgánico y otras variedades.

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Con miras a promover el intercambio de conocimientos y experiencias, en apoyo de los sistemas educativos y en cumplimiento del ODS 4, el Ministerio de Educación (Meduca) participó en el Tercer Encuentro Regional del “hub” KIX LAC - SUMMA “Fortaleciendo la Educación Pública de América Latina y el Caribe”, en Tegucigalpa, Honduras. La jornada se realizó con el objetivo de seguir la movilización del conocimiento, la innovación y la promoción del intercambio de experiencias, de políticas y prácticas en educación. Panamá fue invitado para presentar sus experiencias sobre el trabajo colaborativo efectuado en cuatro guías de aprendizaje, elaboradas y contextualizadas a la propuesta de recuperación académica que lleva a cabo el



En alianza, el Meduca y SUMMA diseñan políticas de recuperación de saberes, por medio del desarrollo de un ecosistema de recursos pedagógicos y formación profesional para fortalecer las capacidades de educadores y centros escolares.



Meduca. Adicional, el laboratorio preparó un ciclo de webinarios denominado “Diálogos en línea sobre prácticas efectivas para la recuperación de los aprendizajes”, en el que participaron maestros y profesores de diversas regiones escolares. El Programa de Recuperación Integral y Socioemocional de Aprendizajes (PRISA) surge debido a la necesidad urgente de reducir brechas educativas agudizadas por la pandemia, manifestadas dramáticamente en la pérdida de lo aprendido por miles de estudiantes panameños.

El Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina y el Caribe (SUMMA) apoya y acompaña a docentes y escuelas desde el retorno a clases presenciales y en la recuperación de los aprendizajes perdidos por la pandemia.



Las calificaciones de los estudiantes se registran en la plataforma del Sistema de Administración de Centros Educativos (SIACE); y se envía a la dirección regional correspondiente un informe cualitativo y cuantitativo de culminación del ciclo de estudio.

GUÍA DEL PROGRAMA DE 'APRENDIZAJE ACELERADO'

En el periodo académico 2019, participaron 11,518 alumnos; en el 2022, se incluyeron 9,082; y, para este 2023, se inscribieron 5,300 escolares.

El Ministerio de Educación (Meduca) dio a conocer a la comunidad educativa el contenido de la guía del Programa de Aprendizaje Acelerado 2023, con el propósito de permitir el reingreso de los estudiantes al sistema educativo. En este programa se utilizan las modalidades flexibles, se moldean, según la población, espacios escolares, contenidos curriculares, formas de evaluación y apoyos al proceso educativo. El objetivo central es la inclusión escolar de los niños y adolescentes que abandonaron la escuela y tienen características particulares. En esta modalidad se mantienen los mismos objetivos

educativos para todos los estudiantes, pero se utilizan diferentes estrategias en que los docentes organizan el proceso de enseñanza aprendizaje, toman en cuenta el contexto y los estilos de aprendizaje de sus alumnos, y proporcionan un abanico de oportunidades para que los estudiantes logren aprendizajes significativos. El Programa de Aprendizaje Acelerado consiste en realizar un año escolar, organizado en dos ciclos, cuya duración será de dos trimestres cada uno. El ciclo I corresponde al último año escolar cursado y tendrá un receso escolar de una semana; en el ciclo II se dará continuidad y garantizará la trayectoria del ciclo I.





La prelación es dirigida a los docentes que aspiren a ser nombrados en escuelas de las comarcas Ngäbe Buglé, Guna Yala y Emberá Wounaan.

NUEVOS REQUISITOS PARA DOCENTES DE ÁREAS COMARCALES



El objetivo es que los estudiantes reciban una educación de calidad con pertinencia cultural.

El Ministerio de Educación emitió el Resuelto 574-AL del 6 de marzo de 2023, por medio del cual los docentes que aspiren a ser nombrados en escuelas ubicadas en las comarcas, deben pasar por una entrevista que pruebe el dominio de la lengua materna y aspectos de la cultura indígena del área en la que vayan a impartir clases. Este nuevo resuelto sobre la competencia lingüística establece el procedimiento de prelación, que tiene como finalidad medir los conocimientos en el lenguaje de aquellos educadores que, por primera vez, aspiran a un cargo como docentes en los centros educativos que se ubican en las áreas comarcales, tierras colectivas y zonas anexas, mediante una entrevista y examen escrito. Nombrar a educadores que conozcan la idiosincrasia de la comarca, establecer una comisión evaluadora y la realización de una prueba científica para mejorar la selección del recurso humano que impartirá las clases en los centros escolares de las comarcas son los propósitos de este resuelto.



CENTROS EDUCATIVOS FORTALECEN CAPACIDAD DE **REACCIÓN ANTE DESASTRES**



Para el Meduca es de suma importancia realizar estos ejercicios de manera periódica, en todos los centros educativos, al igual que involucrar a los demás miembros de la comunidad.

Se busca fortalecer todas las capacidades, mediante capacitaciones, jornadas de sensibilización y talleres de gestión integral de riesgos.



Representantes de 28 centros educativos de la provincia de Bocas del Toro participaron en un simulacro regional para fortalecer sus capacidades de reacción ante la eventualidad de un tsunami. Más de 10 mil personas, entre educadores, estudiantes, personal administrativo y padres de familia, fueron instruidos como parte del compromiso del Ministerio de Educación (Meduca) en temas de enseñanza ambiental y de gestión integral de riesgos de desastres. La actividad fue organizada y coordinada por el Comité Nacional de Tsunami, conformado por diversas instituciones y organismos de emergencia. Parte del ejercicio consistió en el simulacro de un evento que generó un tsunami en Honduras con impacto en la región del Caribe panameño, por lo que se organizaron capacitaciones con miembros de la comunidad educativa para fortalecer la preparación, reacción y respuestas, en caso de reportarse un evento de esta naturaleza y ser capaces de activar los protocolos de evacuación oportunos.

DESARROLLO

DE LA PRODUCCIÓN CAPRINA



Entre los productos que se obtienen destacan: quesos, yogur, jabón, helados, mantequilla y kéfir.

El manejo de las especies menores más importantes en el país (cabras y ovejas) se encuentra en franco desarrollo.



Cerca de 400 personas, entre técnicos, productores, jóvenes rurales, bachilleres agropecuarios y educadores participaron de la jornada nacional de extensión y capacitación en materia caprina que realiza el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), a través de la Secretaría Técnica, con el objetivo de fortalecer la generación de capacidades en el proceso de producción, comercialización, agrotransformación y mercados sostenibles, así como el mejoramiento genético de la producción de esta especie que va en aumento en el país. Por medio de esta actividad, que se desarrolló en las 11 regiones del país y en diferentes fincas de productores, así como en colegios agropecuarios, se fortalecen dichos conocimientos con la asistencia de expertos del MIDA, del Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP) y de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá. Entre los temas tratados destacan: manejo, crianza, producción, nutrición, sanidad y mercadeo. Esta jornada, que contó con el apoyo de la Dirección de Ganadería y Programas Especiales, forma parte de las acciones que impulsa el ministro, Augusto Valderrama, con miras a desarrollar fortalezas en explotaciones agropecuarias emergentes y que han cobrado interés en los últimos tres años en el país. De esta manera, se trata de incentivar esta actividad productiva a nivel nacional que ya cuenta con más de 30 mil caprinos en el país, de los que se obtiene la carne y la leche, y algunos procesan quesos, yogur, jabón, helados, mantequilla y kéfir, entre otros productos.

ANALIZAN TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR RURAL

Los resultados del Proyecto CEPAL-FIDA “Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe” fueron presentados durante el seminario “Hacia una Agenda Regional en materia de políticas públicas de desarrollo rural”. El evento fue organizado por la Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). El proyecto tuvo como objetivo definir los límites y alcances de la definición clásica de la ruralidad en los países a través del diálogo regional con ministerios de finanzas, de desarrollo y planificación territorial, bancos centrales y oficinas de estadísticas, para la reducción de la pobreza rural y la desigualdad, con un especial énfasis en la dimensión fiscal y su relevancia para una transformación de los patrones de políticas públicas de desarrollo rural. Por el MIDA, participó José Bernardo González, director nacional de Desarrollo Rural, quien dijo que el objetivo es definir en conjunto nuevas realidades de lo que está ocurriendo en el medio rural, en el territorio donde está la gente más pobre y que ha sido excluida de las políticas públicas, por lo que necesitan ponerse de acuerdo para definir nuevas políticas que reconozcan los potenciales de la gente y de los territorios. González destacó que en estos últimos años el gobierno del presidente Laurentino Cortizo Cohen ha realizado esfuerzos para



José Bernardo González, director Nacional de Desarrollo Rural del Mida.



desarrollar el país y las áreas rurales a través de políticas que fortalezcan los sectores productivos y a las familias excluidas del desarrollo. Enfatizó que el Plan Colmena es una muestra de la forma conjunta en que se debe implementar los programas y proyectos en las

comunidades más vulnerables. En la actividad participaron delegados de 14 países de América Latina, el representante de FAO en Panamá, Adorinam Sanches; Samuel Moreno, director de INEC; Oneida Peralta, y la secretaria técnica del Gabinete Social del Mides, entre otros.

El proyecto se enfoca en revisar la “nueva ruralidad” y estudiar las brechas estructurales persistentes para reducir la pobreza rural, la desigualdad y fomentar la transformación en los países de renta media en la región.

PAGOS DE COMPENSACIÓN A PRODUCTORES DE ARROZ



En la reunión tomaron parte arroceros de las asociaciones de Panamá Este, Darién, Coclé, Los Santos, Veraguas y Chiriquí.

El ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, informó que el Gobierno Nacional ha desembolsado a la fecha B/.74 millones, cumpliendo con el compromiso de pago de compensación a los productores de arroz para 2022-2023, en una reunión en la que estuvieron presentes arroceros de las asociaciones de Panamá Este, Darién, Coclé, Los Santos, Veraguas y Chiriquí. Durante el encuentro, en el que el ministro Valderrama estuvo acompañado por el viceministro Alexis Pineda y su equipo de trabajo, se tocaron temas relacionados a pagos totales de la compensación, agilización de los expedientes, sistema de financiamiento de "Factory" y los procesos de producción de este

grano, número uno en el consumo de los panameños. Valderrama destacó que el Gobierno Nacional está a favor de los productores, de la producción nacional y que sigue dando la cara, pese a las dificultades económicas a nivel mundial. "Hoy Panamá da un ejemplo al mundo de que la única forma de resolver los problemas es el

diálogo, en una mesa de negociación, como lo ha señalado el presidente, Laurentino Cortizo Cohen", enfatizó. Añadió que, por instrucciones del presidente Cortizo Cohen, un aliado estratégico de este sector, se seguirá apoyando a los arroceros con los pagos por su cosecha y la pronta revisión de los expedientes.



A la fecha, se ha cancelado la suma de B/.74 millones de la cosecha 2022-2023.



En la reunión participaron el viceministro, Alexis Pineda; la secretaria general, Eyra Villarreal; el secretario técnico, Roy Frías; y el director de Salud Animal, Carlos Moreno, entre otros.

LLAMADO A COMBATIR

EL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO

Con este programa se ahorra más de 3 mil millones de dólares anualmente al sector ganadero en toda la región.

Las autoridades del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y la Comisión Panamá - Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG) reiteraron el llamado a los productores de ganado para que colaboren y se evite la diseminación de esta enfermedad, en una reunión liderada por el jefe de la cartera agropecuaria, Augusto Valderrama. El director de la parte panameña de COPEG, Enrique Samudio, destacó que, junto a la Dirección de Salud Animal del MIDA, se trabaja en reforzar la vigilancia en esta región y en los controles eficaces en los puestos de cuarentena para reducir los casos. Samudio les pidió colaboración a los ganaderos de Darién con la movilización de animales sin ningún tipo de heridas e indicios de que estén enfermos. Agregó que, ante la sospecha de un caso, hay que llamar de inmediato al personal de COPEG a través de

la línea gratuita 800- 2673 o Salud Animal del MIDA. En un acuerdo cooperativo entre Estados Unidos y Panamá, las actividades de producción y dispersión de moscas estériles, así como la vigilancia epidemiológica en Panamá Este y Darién, sirven para mantener una barrera biológica que previene el restablecimiento del gusano barrenador del ganado en áreas libres de Panamá, Centro y Norte América.



IMPULSO A PROCESOS PRODUCTIVOS EN DARIÉN

Esta provincia es considerada el “granero” de Panamá, por lo que necesita de toda la atención de las autoridades para seguir fortaleciendo su productividad.



En la reunión también participaron el viceministro Alexis Pineda; la secretaria General, Eyra Villarreal; y el secretario técnico, Roy Frías, entre otros.

el sector agropecuario, tendrá la tarea de allanar el camino para que los productores y la producción puedan desarrollarse de una mejor manera. El titular del MIDA reiteró el compromiso del Gobierno Nacional, que preside Laurentino Cortizo Cohen, de seguir reforzando la vigilancia fito y zosanitaria para garantizar la seguridad alimentaria de los panameños, buscando alternativas para impulsar los procesos productivos en esta región, generando paz social. El gobernador de Darién dijo que el trabajo en equipo es muy importante para alcanzar los objetivos y por ello agradeció el apoyo brindado por las autoridades del MIDA para implementar planes de acción para mejorar la producción darienita.

Caminos, sanidad, infraestructura y producción fueron los principales temas abordados en una reunión que sostuvo el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, y su equipo de trabajo, con el gobernador de Darién, Álvaro Bristán, y el productor Carlos González, con el objetivo de fortalecer el sector agropecuario en esta región. En el marco de esta visita, el ministro Valderrama aprovechó para realizar la presentación y la toma de posesión del director regional del MIDA en Darién, Alfonso Moreno. El nuevo director, ingeniero agrónomo de profesión, fitotecnista, con maestría en Administración de Empresas y con 39 años de experiencia en



DIÁLOGO SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA DE AGUA



Las aguas transfronterizas son todas las aguas superficiales o subterráneas que marcan, atraviesan o están situadas en las fronteras entre dos o más Estados.

Para Panamá es vital la cooperación internacional efectiva y eficiente, como una única manera de gestionar de forma responsable las aguas transfronterizas. Por ello se establecen mecanismos para unir lazos entre naciones. Esta información fue el punto central del diálogo interactivo “Agua para la cooperación: cooperación transfronteriza e internacional en materia de agua”, desarrollado en la Conferencia del Agua en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos. En su intervención, el ministro de Ambiente, Milcidades Concepción, expresó que la evidencia científica “es clave en la realización de políticas públicas homologadas, y para que los compromisos voluntarios que adquirimos los Estados interesados en ser parte del Convenio del Agua de las Naciones Unidas sean cumplidos de

Es vital la cooperación internacional efectiva y eficiente, como una única manera de gestionar de forma responsable las aguas transfronterizas.

manera oportuna”. De igual manera, indicó que esto es imprescindible para asegurar el beneficio de los pueblos que se ven directamente afectados por conflictos generados por la escasez o mala administración de este recurso. Siguiendo con esta línea, realzó que la cooperación internacional constituye una herramienta efectiva para concretar estos proyectos y ayudar a descentralizar el manejo del agua para que las autoridades locales y líderes comunitarios cuenten con los recursos financieros y las habilidades para administrar correctamente el recurso. En la Conferencia del Agua, Panamá participó con delegados de entidades gubernamentales, entre ellas los ministerios de Relaciones Exteriores y de Ambiente; la Autoridad del Canal de Panamá y representantes de Panamá ante la ONU.

VOLUNTARIOS INTERNACIONALES SE INTEGRAN A LABOR COMUNITARIA



de las alianzas y en el marco del Convenio de Cooperación entre la organización de voluntariado internacional AFS. De acuerdo con la directora de Cultura Ambiental, el objetivo de colaboración de estos voluntarios alemanes es formar parte de una comunidad y apoyar a los coordinadores de Cultura Ambiental de cada regional en la creación de habilidades interculturales prácticas en los líderes que forman parte de las Organizaciones de Base Comunitaria (OBC). AFS es una organización de voluntariado internacional con más de 100 años de existencia y presencia en el mundo. Más allá de ofrecer un servicio de voluntariado internacional, se proyecta como una organización educativa que busca sustentar un proceso en el que las personas aprendan a comunicarse, compartir experiencias, trabajar con las comunidades y demás aspectos que contribuyan a consolidar la unión entre las personas.

AFS es una organización de voluntariado internacional con más de 100 años de existencia y presencia en el mundo.

Estos jóvenes apoyarán de manera activa a las comunidades, con el objetivo de potenciar la cultura ambiental y el desarrollo de proyectos sostenibles.

Un grupo de cinco voluntarios de la organización de voluntariado internacional AFS fueron recibidos por el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) para iniciar labores en comunidades de las provincias de Panamá, Veraguas, Bocas del Toro, Chiriquí y el Centro para el Desarrollo Sostenible Ambiental (CEDESAM) de Coclé. Estos jóvenes voluntarios, entre 18 y 22 años de edad, procedentes de Alemania, fueron recibidos por la directora nacional de Cultura Ambiental de MiAmbiente, Melitza Tristán, en cumplimiento



PASO DECISIVO PARA LA MOVILIDAD ELÉCTRICA

El Ministerio de Ambiente adjudicó el proyecto “Plan Estratégico Integral para el sustento técnico y económico de la transformación de la flota actual de MiAmbiente a vehículos 100% eléctricos (fase I)”, al Consorcio de Soluciones de Movilidad Sostenible y Eficiencia Energética de Panamá. Este es un paso fundamental para el cumplimiento de las metas de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica (ENME), que indica que, al 2023, el 25%-50% de las flotas públicas estarán compuestas de vehículos eléctricos. Ligia Castro de Doens, directora nacional de Cambio Climático, indicó que esta fase abre paso a que las otras instituciones cuenten con un proceso avanzado para la licitación de proyectos similares y con las experiencias aprendidas por parte del Ministerio de Ambiente. Añadió que el proyecto no solo contempla la adquisición de cinco vehículos eléctricos en su primera fase, sino también la elaboración



En su primera fase, el proyecto incluye la adquisición de cinco vehículos eléctricos.

de un estudio estratégico, técnico y económico para la transformación en un proceso gradual de la flota completa del Ministerio de Ambiente a nivel nacional. “Se colocará una plataforma de carga

que brindará energía obtenida de paneles solares fotovoltaicos con cuatro puestos de recarga, la cual, a su vez, alimentará la red de la sede del Ministerio de Ambiente”, añadió Castro de Doens.



El proyecto contempla la elaboración de un estudio técnico y económico para la transformación gradual de la flota del Ministerio de Ambiente.

LOS DESAFÍOS QUE CONLLEVA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

En ocho años desde su creación como Ministerio de Ambiente (MiAmbiente), la institución ha encabezado diferentes tareas vinculadas a principios como buscar soluciones en la naturaleza; estimular el crecimiento en función de la economía circular; fortalecer las iniciativas comunitarias, empresariales y de la sociedad civil para lograr disminuir la contaminación en todas sus variantes, y crear condiciones para que los diferentes organismos representativos de ciudadanos logren mayor conciencia sobre la salud de los ecosistemas para su propio aprovechamiento. La institución ha tenido la oportunidad, durante el 2022, de situar al país como un líder “verde y azul” a escala planetaria por sus estrategias, negociaciones, contactos e



La Ley 8 de 25 de marzo de 2015 creó el Ministerio de Ambiente y formalizó una gestión de varias décadas encargada de la protección de los recursos naturales.



involucramiento en diferentes escenarios internacionales para impulsar una agenda que establece vínculos con otras naciones vecinas y lejanas para acometer nuevos retos en beneficio de los recursos naturales. En estos ocho años “hemos podido aprovechar la experiencia durante el desarrollo de los diferentes programas y planes para generar acciones y estrategias de gran impacto para brindar un espacio en que la sociedad civil organizada pueda participar activamente en los procesos que dirige este ministerio”, indicó el ministro de Ambiente, Milciades Concepción.

“Nos complace estar en la senda del desarrollo sostenible y enfrentar los desafíos que permiten al país ser considerado como un líder azul, con saldos de carbono negativos y lograr respeto en la comunidad internacional por los resultados alcanzados con constancia y consistencia en las tareas cotidianas”,

Milciades Concepción, ministro de Ambiente.



Sede central de la ARAP en calle 45, Bella Vista.

Panamá, representada en la figura de la administradora general de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), Flor Torrijos, participó en la Reunión de la Subcomisión 1 de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico, que se llevó a cabo del 27 al 31 de marzo en Lisboa, Portugal, donde el país aspira a mantener una asignación de pesca del atún patudo de 1,717 toneladas, y de esta forma asegurar que los buques de bandera panameña continúen sus operaciones. La agenda se centró en presentar los reportes de captura de país, y en consenso aprobar nuevas medidas de conservación entre 52 países miembros. Estas medidas de ordenación aplicarán a 123 buques de bandera panameña con licencia internacional de pesca y de apoyo a la pesca, registrados para operar en el área normada por esta Comisión. Entre las medidas de conservación y ordenación que se analizan están: veda de 72 días, uso de los dispositivos agregadores de peces, máxima capacidad de captura, observadores a bordo y, finalmente, la asignación de capturas para los Estados miembros con derecho de pesca que forman parte de esta subcomisión. La administradora de la ARAP aseguró en Portugal que Panamá, en conjunto con los países miembros de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (Ospesca), ha liderado una propuesta sobre medidas de conservación y ordenación pesquera para la captura de patudo que abarca un periodo de tres años y una serie de medidas cónsonas con las recomendaciones del Comité Científico Asesor.

ORDENAMIENTO DE LA PESCA DEL ATÚN



En su agenda internacional, Panamá ha tenido un papel importante en la búsqueda de beneficios que contribuyan al desarrollo económico y sostenible.

BUSCAN REDUCIR CAPACIDAD FINANCIERA DEL

CRIMEN ORGANIZADO



Jonathan Riggs, licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, cuenta con estudios doctorales en Métodos Alternos de Resolución de Conflictos, una maestría en Docencia Superior y es criminólogo. En su trayectoria profesional, ha ocupado el cargo de director de Prevención y Fiscalización Aduanera en Tocumen y Albrook. En 2019, fue presidente de la Comisión de Criminología del Colegio Nacional de Abogados de Panamá. Actualmente, funge como secretario general del Ministerio de Seguridad Pública, entidad responsable del proyecto de ley de extinción de dominio que se discute en la Asamblea Nacional.

¿QUÉ ES LA EXTINCIÓN DE DOMINIO?

El proyecto de ley N° 625, que adopta la extinción de dominio de bienes ilícitos, es una herramienta jurídica utilizada en diversos países de la región latinoamericana con la cual se busca quitarle dinero y

bienes al crimen organizado, porque son producto de la venta de droga y actividades ilícitas. Esta propuesta no se aplica a los bienes obtenidos del trabajo honrado; se aplica a cualquier bien susceptible de valor económico proveniente del delito y actividades ilícitas, como los bienes que se adquieren, se compran o financian con actividades ilícitas, como lanchas, autos, casas y apartamentos que utilizan para el narcotráfico, además de las ganancias del tráfico ilícito de migrantes, la trata de personas, pornografía infantil, sicariato, secuestro, estafa, extorsión y otros más que están en un catálogo de delitos que se están estudiando en la Asamblea.

¿EN QUÉ PAÍSES DE LA REGIÓN SE UTILIZA LA EXTINCIÓN DE DOMINIO?

En Latinoamérica han incorporado una ley de esa naturaleza en su ordenamiento jurídico en Colombia,

Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Perú, República Dominicana, Argentina y Ecuador. La experiencia de los países que han adoptado esta figura jurídica ha sido positiva, al lograr desarticular células y carteles de drogas. Los han despojado de importantes sumas de dinero, propiedades y bienes muebles e inmuebles que eran usados para mantener la violencia y promover la corrupción de funcionarios, debilitando la institucionalidad democrática y el desarrollo humano sostenible.

¿DESDE CUÁNDO EMPEZÓ PANAMÁ A CONSIDERAR EL TEMA?

En 2014 se promovió un marco normativo contra los bienes de origen ilícito, a través del proyecto de ley No.104, presentado por la Procuraduría General de la Nación, que adoptaba la legislación de extinción de dominio de bienes de origen ilícito. En 2015, se presentó el proyecto de ley No. 258, el cual creaba la jurisdicción especial de extinción de dominio. La iniciativa no fue acogida. En 2019, el Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) propuso la creación de una Mesa Técnica de Trabajo, para la presentación de un proyecto de ley consensuado con el Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio Público y el Órgano Judicial. Este proyecto de ley se presentó ante el Consejo de Gabinete el 27 de abril de 2021 y, ante la Asamblea Nacional, el 28 de abril de 2021. La Asamblea Nacional le asignó el número 625. En la Comisión de Gobierno, Justicia y Asuntos Constitucionales de la Asamblea Nacional de Diputados, están de acuerdo en que es necesaria la aprobación de este proyecto de ley, pero han señalado que se requiere un estudio más profundo para que se adapte de manera integral a la realidad de Panamá. El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, ha reiterado que esto no está escrito en piedra, pero que se necesita el debate para llegar a un consenso.

¿QUÉ IMPACTO TENDRÍA EN EL PAÍS ESTA LEY?

Esta propuesta legislativa será de impacto positivo para el país, porque fortalece la persecución criminal, permite resarcir el daño causado a la sociedad por el

crimen organizado, reduce la capacidad financiera del crimen organizado, debilita su capacidad de expansión y minimiza su capacidad de reclutamiento. Además, el 80% de lo que se obtenga, podría ser utilizado para obras sociales de salud, educación y prevención. Hay mucho dinero, muchos bienes ilícitos que a través del tiempo muchas personas han amasado en Panamá. Ahora el crimen organizado tiene un músculo financiero muy grande y es la única forma para atender este tema, porque actualmente estas personas son puestas ante el Ministerio Público, pero no se les persigue sus bienes.

¿CÓMO COMBATIRÁ ESTA LEY AL CRIMEN ORGANIZADO?

Con esta norma se debilita el músculo financiero y la capacidad operativa de estos grupos criminales, que provocan acciones violentas y afectan la seguridad y la paz social. La iniciativa que promueve el Gobierno Nacional pretende reducir la capacidad financiera y operativa del crimen organizado en sus diferentes modalidades, teniendo como premisa que los bienes adquiridos mediante el dinero, producto de actividades ilícitas, no gozan de protección legal, de legitimidad ni de protección constitucional. Como un hecho de justicia social, el Estado panameño puede obtener los recursos económicos para desarrollar obras de interés social y políticas públicas orientadas a la prevención del delito. Actualmente la Comisión de Gobierno de la Asamblea Nacional de Diputados cuenta con un informe preparado por una subcomisión, que realizó consultas con diversos sectores sobre el contenido del proyecto y decidieron crear una "mesa técnica", para abordar con especialistas en derecho y profesionales de otras disciplinas, una revisión que les permita sacar adelante un documento en consenso y llevarlo a primer debate.



JONATHAN RIGGS,
secretario general del
Ministerio de Seguridad
Pública.

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN DEFENSA DE LAS PERSONAS MAYORES



En la campaña de sensibilización participaron la ministra, María Inés Castillo, y personal de la Coordinación Nacional de Adulto Mayor del Mides, instituciones y organizaciones vinculadas al tema.

En la línea 311 se puede denunciar cualquier acto de abandono, violencia o vulneración de los derechos de estos ciudadanos.



Con el apoyo de diferentes instituciones y asociaciones de personas mayores, el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) lanzó la campaña "Promovamos la Seguridad Integral de las Personas Mayores", que trata de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de proteger y cuidar a esta población, pieza angular en el desarrollo del país. La campaña contó con la participación de la titular del Mides, María Inés Castillo, quien abogó por una cultura de respeto y cariño hacia el adulto mayor. "Nuestros padres y abuelos tienen derecho al cariño, al amor y a ser tratados con dignidad. Invito a toda la población a velar y proteger a esta población que ha construido con su trabajo los cimientos del país", manifestó la ministra Castillo. Más de un centenar de personas de grupos organizados se congregaron en el Parque Belisario Porras, donde alzaron su voz para protestar contra todo acto de abandono y violencia que vulnere la paz y tranquilidad de este grupo etario. En la actividad también participó la coordinadora nacional de Adulto Mayor, Irasema Rosas de Ahumada, quien invitó a los ciudadanos a denunciar todo acto que vulnere los derechos de esta población. El lanzamiento de la campaña, organizada por la Coordinación Nacional de Adulto Mayor del Mides, es parte de una política de protección que lleva adelante el Gobierno Nacional. Recientemente, el Mides, en coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), presentó una serie de documentos técnicos que proporcionan herramientas de trabajo dirigidas a la atención de las personas mayores.

TÍTULOS DE PROPIEDAD A FAMILIAS DE **ASENTAMIENTOS INFORMALES**



Correspondió al titular del Miviot, Rogelio Paredes, entregar los certificados a 37 beneficiarios de la comunidad de La Favela y 26 de Villa Monroy, ambas en el corregimiento de Burunga.

Sesenta y tres familias que han ocupado tierras en los asentamientos informales Villa Monroy y La Favela, en el corregimiento de Burunga, del distrito de Arraiján, en Panamá Oeste, recibieron certificados de asignación de lotes por parte del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot). El documento fue entregado, en nombre del Gobierno Nacional, por el ministro Rogelio Paredes a 37 familias de La Favela y 26 de Villa Monroy, de manera que las personas podrán pagar al Banco Hipotecario Nacional para recibir sus

títulos de propiedad. En estos asentamientos informales se encuentran viviendas construidas de cemento, madera y zinc; además, conviven adultos, adultos mayores, niños con discapacidad y embarazadas. Según el Departamento de Asentamientos Informales de Panamá Oeste, el Miviot tiene en proceso de legalización 8 comunidades que están próximas a recibir su certificación, beneficiando a 500 familias residentes, entre otros, en el corregimiento de Burunga (3), Veracruz (2) y Arraiján Cabecera (3).

Después de 26 años de ocupar las tierras, las 63 familias de las dos comunidades en el corregimiento de Burunga hacen realidad su sueño de contar con un espacio para vivir de manera legal.

FORTALECEN COOPERACIÓN BILATERAL CON BRASIL



Firma del Acuerdo de Cooperación Académica entre la Academia Diplomática Ernesto Castillero Pimentel y el Instituto Río Branco.

La II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Panamá - Brasil, coliderado por el viceministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Vladimir Franco, y la secretaria de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, Gisela Padovan, busca relanzar y dinamizar la agenda bilateral Panamá - Brasil, como parte de la política exterior que dirige el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen. El encuentro concluyó con la firma del Acuerdo de Cooperación Académica entre la Academia Diplomática Ernesto Castillero Pimentel y el Instituto Río Branco, el cual propiciará el desarrollo de capacitación y tareas de investigación para el personal de Carrera Diplomática y Consular. El viceminister subrayó la relación

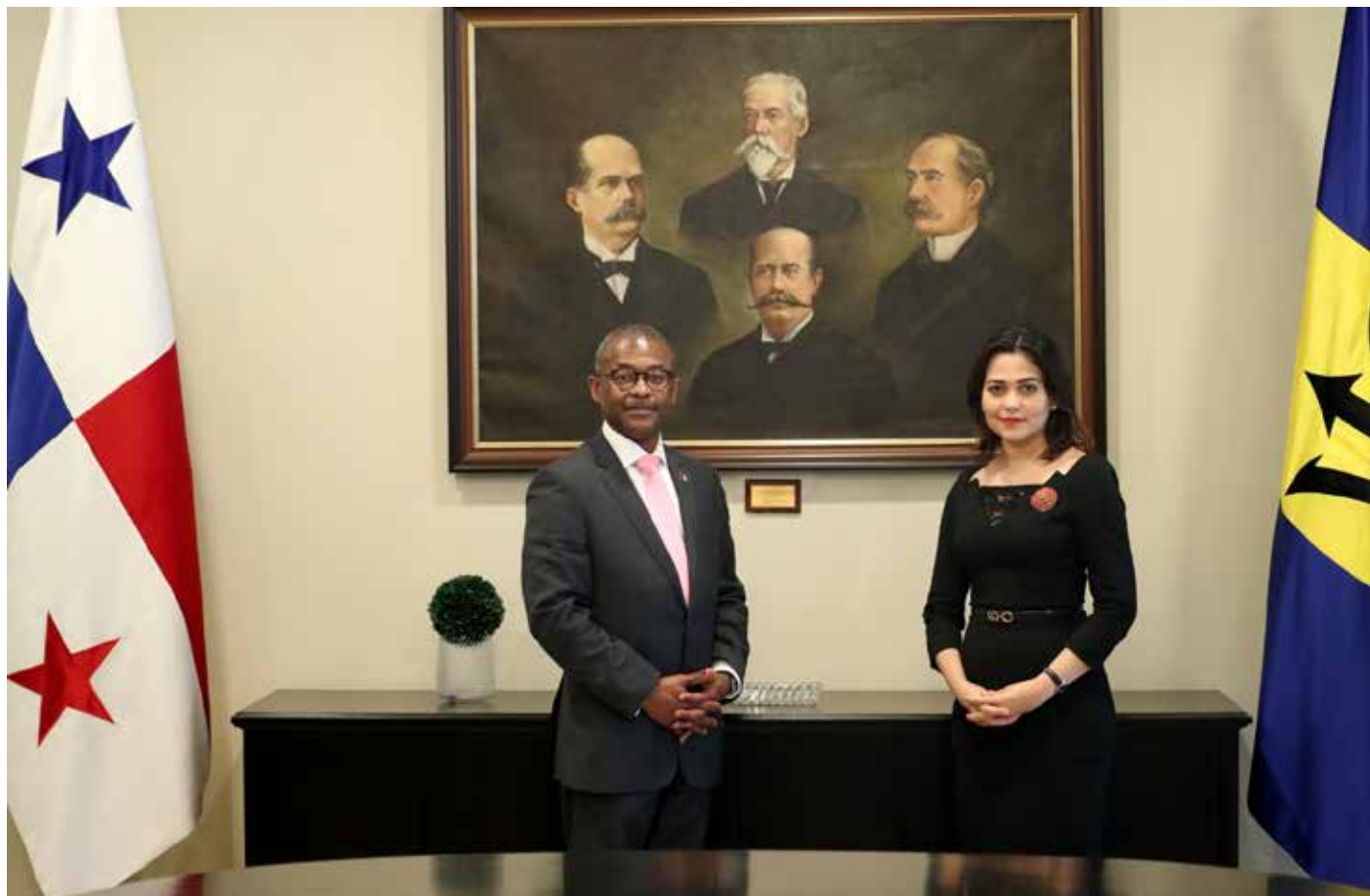
Como parte de la agenda, el viceminister inauguró una muestra de molas en la Cámara Legislativa del Distrito Federal y colocó la primera piedra del monumento de Panamá en el Jardín Botánico de Brasilia.

histórica y de hermandad que se ha fortalecido y consolidado con Brasil, que alcanza 120 años en 2024 y cuya cooperación académica es de larga data, al registrar un significativo número de panameños que, en diversas áreas, se han formado en centros educativos y universidades brasileñas, desde los años 60. En ese

sentido, señaló la importancia que el Gobierno Nacional le asigna al fortalecimiento de la colaboración con Brasil, en áreas tradicionales vinculadas con la seguridad alimentaria, agroganadería, ciencia y tecnología, asistencia humanitaria y reducción de desastres, entre otras especialidades, para lo cual se recibió la disposición de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC). Como países que forman parte de la cadena de tránsito migratorio irregular, los viceminister acordaron promover una reunión entre autoridades competentes de ambos países para intercambiar experiencias y mejores prácticas en la ejecución de acuerdos de asistencia legal, respecto al desafío que representa el tráfico y la trata de personas.

PANAMÁ ABRIRÁ MISIÓN DIPLOMÁTICA EN BARBADOS

El Gobierno Nacional fortalece la presencia de Panamá en el Caribe.



La ministra de Relaciones Exteriores, Janaina Tewaney Mencomo, y el ministro de Turismo y Transporte Internacional de Barbados, Ian Gooding-Edghill.

En una reunión de trabajo entre la canciller, Janaina Tewaney Mencomo, y el ministro de Turismo y Transporte Internacional de Barbados, Ian Gooding-Edghill, de visita en Panamá, se destacó la importancia que la política exterior panameña, bajo el liderazgo del presidente, Laurentino Cortizo Cohen, otorga al fortalecimiento de las relaciones con el Caribe, enfocadas a una mayor presencia en la región. Con ese propósito, la canciller Tewaney anunció que el Gobierno Nacional dispuso la apertura de una Misión Diplomática en Bridgetown, Barbados, cuyas gestiones se avanza con alta prioridad. En la reunión participó el viceministro, Vladimir Franco. Barbados es la economía más grande del Caribe Oriental, con un sector terciario que registra un gran

potencial de crecimiento, especialmente en las áreas de servicios financieros internacionales, tecnología de la información, la industria educativa global, los servicios culturales y de salud y, muy especialmente, el sector turismo. Durante la administración del presidente Cortizo Cohen, se han fortalecido las relaciones con el Caribe, a través del ejercicio, por parte de Panamá, de la Secretaría General de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y una gestión diplomática de liderazgo en la región, con acercamientos estratégicos tanto a nivel bilateral como multilateral, para tratar temas impostergables como la migración irregular, la recuperación tras la pandemia, los efectos del cambio climático y su mitigación, entre otros.



El proyecto acuícola es impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social (Mides), a través del programa Redes de Familia.

EMPRENDEDORAS GENERAN INGRESOS CON **CRÍA DE TILAPIAS**

Cecilia Rodríguez y Aurelina Ortiz son dos emprendedoras que se están forjando un futuro prometedor con esfuerzo, trabajo y dedicación.

En las montañas de Coclé, lejos de las playas y donde se llega solo en carro de doble tracción, se venden pescados frescos. Este emprendimiento le está permitiendo a mujeres rurales generar ingresos en sus entornos. Solo basta que el cliente haga su pedido para que Cecilia Rodríguez y Aurelina Ortiz lancen la tarraya a los estanques, donde crecen más de tres mil tilapias. El proyecto acuícola, que se compone de tres tinas, es impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) con el programa Redes de Familia, el cual le permite a las mujeres generar ingresos económicos a través de actividades rentables. De acuerdo con Cecilia y Aurelina, las tilapias alcanzan el peso ideal (libra y media) en cuatro



o seis meses. Este emprendimiento innovador se desarrolla en terrenos familiares, mientras que el conocimiento sobre la producción lo adquieren a través de la metodología de la Escuela de Campo (parcelas demostrativas) donde, además de peces, tienen la oportunidad de cosechar cebollas, maíz, arroz, ají, plátanos y yuca, entre otros rubros. El plan piloto de cultivo de tilapias lo desarrollan estas coclesanas desde hace un año con resultados satisfactorios. Durante este periodo, han cosechado más de 1,500 libras de tilapias. La libra la comercializan a B/.1.50, con lo cual generan ingresos económicos y aportan a la seguridad alimentaria, sobre todo proteínas que son consumidas por los miembros de su entorno familiar. “El sabor de las tilapias es exquisito, y se debe a que son alimentadas con productos certificados, lo que ha permitido que cada día los vecinos se interesen por comprar nuestros pescados”, comentó Cecilia, quien gestiona el proyecto en la comunidad de Don Juan, con el apoyo de sus seis hijos, cinco mujeres y un hombre. La familia ha recibido asesoramiento técnico a través del Mides e instituciones aliadas, como el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), entre otras, que les ha permitido conocer sobre la forma de alimentar a los peces, cómo limpiar el estanque de especies invasoras, medir tallas y organizar las cosechas. Mientras tanto, en la apartada comunidad de Quije, Aurelina Ortiz y sus dos hijos menores de edad están produciendo alimentos en su parcela que lleva por nombre “Una luz en el camino”. En este terreno, de más de 2 mil metros, hay instaladas dos tinajas con capacidad para más de 2 mil peces. Los emprendimientos de estas dos mujeres coclesanas los coordina la Dirección de Inversión



para el Desarrollo del Capital Social del Mides, y se desarrollan en el corregimiento Colmena de Las Huacas, que presenta un índice de pobreza multidimensional del 88.3%, según el IPM-C elaborado por la Secretaría Técnica del Gabinete Social del Mides y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

EMPODERAMIENTO FEMENINO

Cecilia y Aurelina, ambas beneficiarias de Red de Oportunidades de los Programas de Transferencias Monetarias

Condicionadas (PTMC), han encontrado en el proyecto acuícola una fuente de ingresos que les está mejorando su calidad de vida. La estrategia del Gobierno Nacional con estos proyectos es que más mujeres como ellas salgan del círculo de la pobreza y en un futuro puedan migrar de la asistencia económica a ser autosostenibles. Para la titular del Mides, María Inés Castillo, estos emprendimientos representan una oportunidad de crecimiento a mujeres que han quedado excluidas del desarrollo social y económico del país, al dotarlas de herramientas y conocimientos para que puedan ser protagonistas de su propio desarrollo. Destacó que esta experiencia ratifica el rol protagónico de las mujeres rurales como colaboradoras fundamentales de la economía, al incrementar con su trabajo la productividad agrícola y rural y la seguridad alimentaria, ayudando así a reducir los niveles de pobreza en sus comunidades. En Coclé se desarrolla el programa Redes de Familia en cinco distritos y 14 corregimientos. Un total de 722 familias se han beneficiado de los proyectos, cuya inversión asciende a los B/.193,920. A nivel nacional, los proyectos agrícolas y avícolas del programa Redes de Familia benefician a 9,176 familias.



Un proyecto del Mides para criar peces para el consumo y la comercialización está siendo aprovechado por familias rurales de Coclé.



La ministra Giselle González Villarrué expuso en la reunión de la Comisión Interamericana de Cultura de la OEA.

AVANCES DE LA **POLÍTICA CULTURAL**



La ministra de Cultura (MiCultura), Giselle González Villarrué, expuso en reunión de la Comisión Interamericana de Cultura de la Organización de Estados Americanos (OEA), donde Panamá ocupa la segunda vicepresidencia, las acciones adoptadas por el país en materia cultural. La titular de Cultura relató que, entre otras medidas, se ratificó el Tratado de Beijing sobre interpretaciones y ejecuciones audiovisuales, se creó del Centro de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Culturales y se elevó a política pública la promoción de la economía creativa para el desarrollo sostenible. "Somos un país que cree en la cooperación internacional y en el potencial de las alianzas estratégicas para beneficiarnos mutuamente, mejorar nuestras respuestas a desafíos locales y sumar fuerzas y recursos para impactar mejor, en busca de la equidad, de manera inclusiva y solidaria", afirmó González Villarrué en su intervención. La ministra consideró que la reunión regional fue "muy productiva" y dijo que se asumió el compromiso de presidir el eje de acción relacionado con metodologías y políticas para el fomento de la gestión y el consumo de bienes y servicios culturales en el entorno digital. Subrayó la ejecución de otras acciones, como la propuesta de ley laboral y de seguridad social para los artistas, trabajadores del arte y del entretenimiento, que surgió de los gremios y que se encuentra en la instancia correspondiente en la Asamblea Nacional, la creación de 307 Centros de Lectura Colmena y la solicitud ante la Unesco para que la Ruta Colonial Transísmica sea declarada Patrimonio de la Humanidad.

La ministra de Cultura destacó la ejecución de seminarios en línea sobre modelos, métodos y actividades de investigación en el ámbito del desarrollo cultural.

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA VALORACIÓN ECONÓMICA DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES



Delva Odalys Batista, secretaria ejecutiva del CAB, expresa su satisfacción durante la firma del convenio.

e implementación de la cuenta Satélite de Cultura de Panamá. El acuerdo –firmado por la ministra, Giselle González Villarrué, y la secretaria ejecutiva y representante legal de la organización del CAB, Delva Odalys Batista– busca implementar un sistema de información que permita la valoración económica de bienes y servicios culturales y creativos de las actividades que lo generen, que contribuyan a la toma de decisiones, formulación y evaluación de políticas públicas y privadas en el sector cultural. El acuerdo incluye un análisis y gestión de los estudios técnicos requeridos para la construcción e implementación de la Cuenta Satélite y consultorías para el desarrollo de herramientas informáticas de recolección y captura de datos. Para el desarrollo de este acuerdo, se contempla la suma de B/.400,000.00, provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y B/.151,843.60 del presupuesto de la institución para la vigencia fiscal 2023-2024.

El mecanismo va a posicionar a Panamá y permitir un sistema de medición de la cultura.

El Ministerio de Cultura (MiCultura) Educativa, Científica, Tecnológica y Cultural (CAB) firmaron un acuerdo Andrés Bello de Integración de colaboración para el diseño





COLECCIÓN DE LIBROS DE DERECHO DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

En la biblioteca de MiCultura también hay una variedad de libros sobre arte, música y otras disciplinas.

La Asociación de Derecho de Intérpretes Audiovisuales de Panamá (ASDAP) entregó al Ministerio de Cultura (MiCultura) una colección de libros que estará a disposición de los usuarios en la biblioteca de la sede de la institución, ubicada en la vía España, en esta capital. La donación de los libros y su disposición al público representa “un atractivo interesante para seguir con la formación y el fomento de todos nuestros agentes culturales y que sepan cuáles son las tendencias internacionales en temas de derechos de autor y propiedad intelectual”, manifestó la ministra, Giselle González Villarrué. En tanto, el presidente de ASDAP, Juanxo Villaverde, explicó que son trece volúmenes que tratan temas como la inteligencia artificial, el derecho de autor y la fotografía, como una contribución de la entidad de gestión colectiva a



Son 13 volúmenes que hacen referencia a las normas jurídicas sobre el tema.

MiCultura. Eric Velasco, director nacional de Derecho de Autor de MiCultura, valoró la donación señalando que es importante “porque coadyuva a la formación artística y cultural y permite a la Dirección de Derecho de Autor prestar un mejor servicio al usuario”.

GANADORES DEL CONCURSO NACIONAL DE FONDO CINE



**Se recibieron
80 propuestas
cinematográficas para
esta convocatoria.**

Entre las doce obras premiadas, ocho fueron producidas por hombres y cuatro por mujeres.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Cultura (MiCultura), reveló la lista de los 12 proyectos que resultaron ganadores en cada una de las cuatro modalidades del Concurso Nacional Fondo Cine 2022. De acuerdo con la norma legal establecida, el Estado panameño destina anualmente B/.2.2 millones entre las cuatro categorías del concurso. El

jurado calificador, de reconocida trayectoria internacional, determinó que en la modalidad "Apoyo a la producción de largometrajes de ficción o animación", los ganadores fueron "Papeles", de Arturo Montenegro; "La Cordillera", de Omar Calvo; y "Sonata para un hombre muerto", de Ana Patricia Angulo, quienes recibirán, cada uno, B/.600,000.00. En la

modalidad "Apoyo a la producción de documentales", los triunfadores fueron "El Santo de Santa Fe", de Joaquín Horna Dolande; "Madre", de Alejandra García Peña; e "Inna Dule", de Sayuri Castro, quienes serán apoyados con B/.100.000.00 cada uno. En la categoría "Apoyo a proyectos de largometrajes de ficción y documentales en etapa de postproducción", los escogidos fueron "St. Vierja Academy", de José Stoute; "Despierta Mamá", de Arianne Benedetti; y "Mayormente Nublado", de Mariel García Spooner, que serán apoyados con B/.25,000.00 cada proyecto. En la modalidad "Apoyo a proyectos para desarrollo de guion", los ganadores fueron "Corte Culebra", de Ana Elena Tejera; "El Diablo Descartes", de Fanny Huc; y "Veneno Negro", de Sayuri Castro, que serán apoyados con B/.15,000.00 cada uno.



Cerca de 25 escritores panameños, reconocidas librerías y talentosos artistas, celebraron el Día Mundial de la Literatura Infantil.



El Día Mundial de la Literatura Infantil se celebra cada 2 de abril, en honor a la vida del escritor danés Hans Christian Andersen.

INCENTIVAN LITERATURA INFANTIL

Un espacio donde los niños, jóvenes y adultos pudieron expresarse y aprender de la literatura, entre cuentacuentos, narraciones, teatro infantil, teatro de títeres, música, danzas, exposiciones y venta de

libros de editoriales nacionales se vivió durante el IV Festival de Literatura Infantil y Juvenil, que organizaron el Ministerio de Cultura (MiCultura), la Academia Panameña de Literatura Infantil y la Biblioteca Nacional. En este evento se entregó un reconocimiento a Patricia Alvarado, escritora y gestora cultural, por su trayectoria y dedicación durante más de veinte años a la producción editorial de libros infantiles y juveniles. El programa se inició con la presentación del Programa Especial de la Red Nacional de Orquestas y Coros Juveniles de Panamá, celebrando el Día del Autismo, seguido de la coronación de la primera princesa del festival, la presentación de talentosos jóvenes escritores del programa 500 Historias, de la payasita Pepina junto a los niños del Círculo Infantil y Juvenil de Narración Oral, que entre canciones y cuentacuentos fue del agrado del público asistente. Para el cierre del festival, se realizó un recorrido de los niños y niñas que participaron en el desfile de afiches presentando sus carteles, alusivos a la lectura y los libros.





La doctora Edda Samudio, en compañía del secretario de Senacyt, Eduardo Ortega-Barría, y el secretario técnico del SIN, Omar López Alfano.

HOMENAJE A LA TRAYECTORIA DE **CIENTÍFICA PANAMEÑA**

La carrera y los aportes de la doctora Edda Samudio fueron reconocidos por el Sistema Nacional de Investigación (SNI) de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt) en un acto en el que Samudio recibió una medalla por su trayectoria como investigadora y también fue presentado el libro "Edda O. Samudio A. Antología Académica - La historia como horizonte de vida", que recoge todo el recorrido profesional de la investigadora. "Me siento profundamente honrada



por el homenaje que hoy me tributa la Senacyt y el SIN, al reconocer mi trayectoria en investigación y al otorgarme el honor de ser miembro asociado con el progreso investigativo y el accionar académico de Panamá", destacó. El evento contó con la intervención de Patricia Pizzurno, amiga y colega de Samudio; y de Santiago Tribaldos, familiar de la homenajeada, además de un breve conversatorio entre el Dr. Omar López Alfano, secretario técnico del SNI, y la investigadora Samudio.



Eduardo Ortega-Barría, secretario nacional de la Senacyt, indicó que en abril de 2024 se proyecta la inauguración del Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos.

PANAMÁ APUESTA A UN CENTRO DE INNOVACIÓN EN SALUD

El secretario nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt), Eduardo Ortega-Barría, fue expositor en el II Foro "Panamá como Centro



de Innovación en Salud" en Expocomer 2023. Ortega-Barría presentó la conferencia "Actividad de Investigación, Desarrollo e Innovación del Sector Salud en Panamá", en la que enumeró la apuesta de Panamá como un centro de innovación en salud. En su intervención, destacó los avances de la Ciudad de la Salud, la cual será un centro de innovación e investigación; la nueva Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá; el próximo Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud, el nuevo Instituto Oncológico Nacional, así como el Centro Regional de Adiestramiento y Simulación en Salud. Como otro de los temas de relevancia, indicó que en abril de 2024 se proyecta la inauguración del Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos (CRIVB AIP) en la Ciudad del Saber. "Panamá está en camino de transformar la investigación y la innovación en salud, y esto aportará oportunidades únicas en la región", acotó.

AVANZAN PREPARATIVOS DEL CONGRESO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SOSTENIBILIDAD



En la reunión informativa, participaron Omar López Alfano, secretario técnico del SNI de la Senacyt; Reynaldo Lee y José Castellero, analistas de la Oficina de Cooperación Internacional de la Senacyt.

La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt) organizó la segunda reunión informativa (en formato híbrido) sobre el Congreso de Investigación e Innovación en Sostenibilidad (SRI2023), que se realizará del 26 al 30 de junio en el Panama Convention Center. El SRI2023 es el congreso más importante para promulgar soluciones significativas para la sociedad, transformaciones en la interacción de la investigación e innovación y colaboraciones para el cambio global. El evento es liderado por un consorcio de cuatro socios: el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI), Belmont Forum, Future Earth y la Senacyt. La Oficina de Cooperación Internacional de la Senacyt está a cargo de la organización del evento, en que se espera la asistencia de unos 1,500 líderes de investigación sobre sostenibilidad, expertos gubernamentales e innovadores.



ORGANIZACIÓN DEL III SIMULACRO REGIONAL DE RESPUESTA A DESASTRES

El simulacro recrea un sismo de magnitud 7.5 que deja como saldo estructuras colapsadas, incendios estructurales, el paso de una onda tropical, riesgo biológico y un ciberataque.



En esta jornada se espera la participación de representantes de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, República Dominicana, México, Estados Unidos y Canadá; y como países invitados, Colombia, Chile, Israel y Japón.

Como parte de la coordinación interinstitucional de cara al III Simulacro Regional de Respuesta a Desastres, que se efectuará en nuestro país del 12 al 16 de junio próximo, se llevó a cabo una reunión

informativa con los representantes de la Fuerza de Tarea Conjunta y demás entidades que participarán en el evento. El ministro de Gobierno, Roger Tejada Bryden, hizo énfasis en la importancia de estar preparados para la semana del ejercicio y lo relevante de esta capacitación en las tareas que realizan las diversas instituciones participantes. Por su parte, el subdirector del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc) y secretario técnico del Gabinete de Gestión Integral de Riesgos de Desastres, Adherbal De La Rosa, dijo que es importante que este tipo de evaluaciones y lecciones aprendidas sean la ruta a seguir para fortalecer las capacidades de respuesta de nuestro país. Este es un ejercicio en donde se pondrán a prueba todos los mecanismos de respuesta que tiene el país y los planes de funcionamiento de los centros de operaciones y el manejo de asistencia humanitaria y se trabajará en el Plan Nacional de Respuesta.





La Declaración de la II Cumbre por la Democracia apoya la realización de elecciones libres y justas; y abordar los desafíos globales, como el desarrollo sostenible, el cambio climático, la salud mundial y la seguridad alimentaria.

JUVENTUD Y DEMOCRACIA

La Cumbre por la Democracia impulsa medidas adicionales para fortalecer la resiliencia democrática, demostrar cómo este sistema de gobierno responde a sus ciudadanos y está mejor preparado para abordar los desafíos más acuciantes que enfrenta el mundo.

Con el lema “Promoviendo el papel de la juventud en espacios políticos y democráticos”, el ministro de Gobierno, Roger Tejada Bryden, participó en la II Cumbre por la Democracia realizada en Costa Rica, evento que reunió a más de 100 países en la discusión en temas de interés para el desarrollo y protección de sus instituciones democráticas. El ministro Tejada, en representación del Gobierno de la República de Panamá, destacó que en estos momentos en que vivimos en medio de tantas convulsiones sociales, promover el papel de la juventud en espacios políticos y democráticos es, más que un compromiso, un deber de cada uno de los ciudadanos. Resaltó que los jóvenes tienen un poder inestimable en la sociedad, hay que hacerles entender que la ética es la pieza fundamental del rompecabezas de la democracia; la integridad y el eslabón entre lo correcto y lo legítimo y que la valentía y el compromiso son sinónimos del amor por la patria. “Nuestra



juventud tiene la misión de ganar lugares en la sociedad para lograr espacios políticos que contribuyan al desarrollo pleno de la democracia”, señaló el ministro Tejada Bryden, durante su intervención. La Declaración reafirma los compromisos políticos de las partes adherentes de proteger los derechos humanos, la libertad de los medios de comunicación y el Estado de derecho; asegurar rendición de cuentas por abusos y violaciones de derechos humanos, apoyar a las personas que defienden la libertad y repudian la agresión. De igual forma, combatir todas las formas de discriminación y exclusión, entre otras cosas, fortaleciendo los derechos de la mujer; y prevenir y combatir la corrupción. También, impulsar las tecnologías que funcionen en favor de la democracia, y no en contra de esta; oponer una defensa ante amenazas transnacionales, incluida la influencia extranjera maliciosa y la manipulación informativa extranjera.



Entre las danzas tradicionales chinas más conocidas se encuentran la del dragón, que simboliza la riqueza y la fortuna.

CELEBRAN EL DÍA DE LA ETNIA CHINA

Con las danzas del león, de los abanicos de seda y de los pañuelos, interpretadas por miembros de la Sociedad de Beneficencia Fa Yen, el Ministerio de Gobierno (Mingob) celebró el Día de la Etnia China. La ocasión busca resaltar los valores

y aportes de la etnia china en Panamá. En el acto cultural participó el presidente del Centro Cultural Chino Panameño, Fermín Chan, quien agradeció el gesto de rendirle homenaje a la comunidad china y destacó que eventos como este son

la prueba de que la nación panameña es un crisol de razas y en donde la comunidad china es una de las más integradas por medio de distintas actividades en la sociedad. Cada 30 de marzo, los centros educativos oficiales y particulares, así como las instituciones públicas, autónomas, semiautónomas y municipales, desarrollan actividades culturales orientadas a resaltar el aporte científico, cultural, económico, laboral y social de la etnia china en Panamá.



La Ley 14 de 2004 declaró el 30 de marzo de cada año como Día Cívico y de Conmemoración de la Etnia China.



El ministro de Seguridad, Juan Manuel Pino, señaló que después de la Semana Santa se dará continuidad al programa “Pacificando mi barrio, construyendo futuro”, en la provincia de Coclé.

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD PARA SACAR DE LA CALLES

ARMAS ILEGALES

Durante la actual administración, se han destruido, en 34 ceremonias, 30,915 armas de fuego; 470,691 municiones y 7,323 proveedores.

El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, precisó durante el acto de destrucción de armas N° 34 que estas ceremonias forman parte de la estrategia de seguridad del Gobierno Nacional y la Fuerza Pública contra las armas ilegales. Esta es la tercera ceremonia realizada en 2023. Se destruyeron 1,152 armas de fuego de diversos calibres; 1,052 revólveres; 41 pistolas; 26 escopetas; 20 rifles; un fusil, seis “pellets”; dos “niples”; dos carabinas y dos subametralladoras que han sido decomisadas en diversos operativos realizados en el país. Adicional, también se destruyeron 911 proveedores y 278 accesorios provenientes del programa “Pacificando mi Barrio, construyendo futuro”, que se realizó en Panamá, Colón, Panamá Oeste, Chiriquí y Veraguas. El titular de Seguridad Pública destacó que,



durante la administración del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, han sido destruidas, en 34 ceremonias, 30,915 armas de fuego, 470,691 municiones y 7,323 proveedores.

JORNADA DE DOCENCIA SOBRE POLÍTICA CRIMINOLÓGICA



En la actividad, organizada por el Sistema Nacional de Estadísticas Criminales (SIEC), participaron estudiantes universitarios y representantes de instituciones y de los estamentos de seguridad.

La Ley 328 procura el abordaje institucional desde un enfoque técnico, multidisciplinario, integral y científico del fenómeno de la criminalidad y seguridad ciudadana del país.

la secretaria ejecutiva de la Política Criminológica, Héctor Wong, quien hizo un resumen sobre la ley, dijo que esta dependencia está adscrita al Despacho Superior del Ministerio de Seguridad Pública y que la ley también crea el Consejo Nacional de la Política Criminológica, que preside el Ministro de Seguridad, y la conforman 13 instituciones. El subcomisionado Wong indicó que la ley es un instrumento para el análisis, desarrollo, implementación y ejecución de planes, programas y proyectos para prevenir la conducta delictiva sin improvisación, de manera científica y alejada de la política sectorizada.

El Sistema Nacional de Estadísticas Criminales (SIEC) organizó, en la ciudad de Santiago de Veraguas, la segunda jornada de docencia criminológica, cuyo objetivo central fue dar a conocer el trabajo preventivo que realizará la Secretaría Ejecutiva de la Política Criminológica en el país. La jefa regional del SIEC en Veraguas y Coclé, Rosario Vernaza, dijo que esta

jornada sirvió para que estudiantes universitarios, instituciones y estamentos de seguridad conocieran la Ley 328, que establece la política criminológica en Panamá, y sobre delitos de alto impacto en esta provincia, datos y análisis estadísticos de forma cualitativa y cuantitativa. La jornada estuvo a cargo del subcomisionado y encargado de

RECONOCIDO ARTISTA PANAMEÑO MOTIVA A JÓVENES

Edgardo Eliezer Tejada conformó con Mario Castilla Sáenz el dueto “Dominó”, con el cual logró gran éxito como cantante y compositor profesional.

Estudiantes de la Academia Internado Encontrando el Camino Correcto, de entre 15 y 19 años de edad, tuvieron una experiencia singular y diferente a su jornada habitual de clases, al escuchar de viva voz, vivencias, logros y triunfos de un artista panameño que con disposición, humildad y preparación cumplió sus sueños en México. En la Academia, ubicada en Veracruz, al menos 94 estudiantes escucharon a Edgardo Eliezer Tejada, nacido y criado a orillas del mar de la isla San Miguel, en donde dedicaba parte de su tiempo a soñar hasta hacerlo realidad en tierra azteca, un país competitivo y posiblemente con pocas oportunidades al ser un extranjero. “Es bueno soñar



Fue una de las figuras estelares de la telenovela “La Chacala” en Tele Azteca, junto a la desaparecida Christian Bach.



y prepararse para cuando las oportunidades lleguen”, así se expresó este polifacético artista panameño que ha conocido el éxito en todo lo que ha emprendido. De ingeniero en Geología llegó a las pantallas de México, producto de sus estudios en actuación, canto, composición, baile y modelaje, que le merecieron entrar al mundo artístico. En Televisa fue actor en varias producciones, como las óperas de rock “Jesucristo Súper Estrella”, en el papel de Caifás; en “Fausto”, como Mefistófeles, trabajo que le valió ingresar a la terna de mejor actor en 1984 al lado de Julio Alemán y Javier Díaz Dueñas.

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO EN BURUNGA

Con la ejecución del proyecto, que consiste en la instalación de tuberías que recogerán las aguas residuales de los puntos generadores, se benefician 2,574 viviendas.

Para la instalación de tuberías que conformarán la nueva red de alcantarillado sanitario, el Programa Saneamiento de Panamá (PSP), a través de la empresa contratista BTD Proyectos 12, S.A., realiza trabajos de rescate de fauna y limpieza y desarraigue en las comunidades Barriada El Toro, Los Guayacanes y Villa Monroy, ubicadas en el corregimiento de Burunga, distrito de Arraiján. Analida Mendoza, administradora del proyecto "Diseño y construcción de la red



La empresa Contratista BTD Proyectos 12, S.A. inició el pasado 6 de marzo la etapa constructiva del proyecto.

de alcantarillado de Burunga este" por parte del PSP, expresó que este proyecto tiene una duración de 30

meses, con un contrato valorado en B/.27.9 millones con orden de proceder para el inicio a partir del 30 de mayo de 2022, con los estudios técnicos y levantamientos para los diseños correspondientes. "Este proyecto tiene como objetivo disminuir la contaminación y las enfermedades de origen hídrico en Burunga, así como contribuir a la recuperación de las condiciones sanitarias y ambientales del área de Panamá Oeste, eliminando la contaminación por aguas residuales no tratadas en los ríos y en las zonas costeras de la bahía de Panamá, desarrollando una mejora de las condiciones de salud, medio ambiente y de calidad de vida a la población", detalló Mendoza.





B/.1.3 MILLONES EN MEJORAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO

Desde julio de 2021, a través del contratista Consorcio SAB, el Programa de Saneamiento de Panamá ha ejecutado más de 43 proyectos de mejoras: 24 en el distrito de Panamá y 19 en San Miguelito.

El Programa Saneamiento de Panamá (PSP) inspecciona y supervisa los trabajos en los cuatro proyectos que se ejecutan en los distritos de Panamá y San Miguelito, que suman una inversión de B/.1,321,823.15 para la modernización y el efectivo funcionamiento del sistema de alcantarillado sanitario, para

beneficio de los residentes de los sectores de la ciudad de Panamá. El coordinador general del PSP, Rafael Díaz, detalló que durante el recorrido se verificó los trabajos de la rehabilitación de la estación de bombeo de la 9 de Enero, en el distrito de San Miguelito, que reportan un avance del 74% y se han instalado tuberías de 24

pulgadas de diámetro para cruce pluvial, relleno con grava triturada y la construcción de cámaras de inspección. El director Díaz detalló que se visitó el proyecto de reparación de la Red IDAAN de Calle 2da. Perejil, que reporta un avance del 25%; en la urbanización Chanis, se inspeccionó el avance de la construcción del 'bypass' de cámara CH-03 al pozo túnel con un 60%, trabajos realizados a un costado de la estación de bombeo del área, y así mismo el inicio del proyecto de la vía Cincuentenario. En este último se contempla la construcción de un nuevo alineamiento sanitario y nuevas cámaras de inspección, el cual se vinculará a la red existente mediante la cámara de inspección CI-001641, ubicada diagonal al P.H. Coco Place. El funcionario reiteró que los trabajos en la vía Cincuentenario tendrán una duración de 85 días y eliminarán el colapso que mantenía la red y los malos olores.



Recientemente, se supervisó los cuatros proyectos que ejecuta el PSP en ciudad capital.

MÁS DOSIS DE VACUNA

BIVALENTE PEDIÁTRICA

De este grupo de vacunas, 6 mil dosis son pediátricas, las cuales se aplicarán a menores de 5 a 11 años de edad.



El Minsa reitera el llamado a los padres de familia para que refuercen la inmunidad contra el virus.

La semana pasada llegó al país un nuevo lote con 20,400 dosis de la vacuna bivalente contra la Covid-19 y, de acuerdo con el plan establecido por la Operación PanavaC-19, que lidera el presidente Laurentino Cortizo Cohen, de este nuevo grupo 6 mil dosis son pediátricas, las cuales se aplicarán en menores de 5 a 11 años de edad, y 14,400 dosis reforzarán el Programa de Vacunación Continua a partir de los 12 años. Itzel de Hewitt, coordinadora del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) del Ministerio de Salud (Minsa), hizo un llamado a los padres de familia para que refuercen con la vacuna bivalente pediátrica la inmunidad contra el virus y vacunen a sus hijos de 5 a 11 años. Agregó que el nuevo lote de dosis con la vacuna bivalente será distribuido de forma equitativa, de acuerdo con el denominador poblacional, a todas las regiones del país. “Los hospitales públicos y privados también contarán con la vacuna, por lo que este nuevo grupo reforzará y aumentará el porcentaje de personas inmunizadas”, destacó la coordinadora del PAI.



GOBIERNO PRESENTA PROPUESTA DE **LEY DE MEDICAMENTOS**



La iniciativa fue presentada por el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre.

El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, presentó ante el pleno de la Asamblea Nacional de Diputados el proyecto de ley regulatoria de los medicamentos, insumos,

dispositivos y otros productos para la salud humana, su adquisición pública, y que dicta otras disposiciones. Este proyecto de ley fue producto de la Mesa Técnica



El objetivo del Plan de Gobierno es pasar del "no hay" al "sí hay" en materia de medicamentos.

El proyecto busca el abastecimiento de medicamentos de calidad, a bajo costo y de acceso rápido para la población.

de Medicamentos, que presidió el vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo, y que busca el abastecimiento de medicamentos de calidad, a bajo costo y de acceso rápido para la población. Durante su intervención, Sucre destacó que en este proyecto han participado instituciones, organizaciones de pacientes crónicos, representantes de la Universidad de Panamá, entre otros grupos y gremios". Añadió que toca aspectos importantes: la regulación, la demanda y la adquisición de medicamentos. Esto llega a reforzar y dejar plasmado bajo una ley, todos los decretos firmados por el presidente de la República. Este proyecto de ley derogaría la Ley 1 de Medicamentos, explicó Sucre, quien manifestó que con esta iniciativa se busca cumplir con la acción del Plan de Gobierno de pasar del "no hay" al "sí hay" en materia de medicamentos y mitigar un problema que enfrenta la población panameña desde hace más de 40 años. De esta manera, se reforzará el Observatorio Nacional de Medicamentos, adscrito al Ministerio de Salud (Minsa) y, además, se crearía una nueva plataforma tecnológica con la cual se fortalecerá el suministro, trazabilidad y transparencia en el manejo de medicamentos.



Los recién nacidos prematuros tienen alta probabilidad de supervivencia.



BEBÉS PREMATUROS: **UNA LUCHA POR LA VIDA**



Los bebés prematuros reciben estudios de especialistas.

A la unidad de cuidados críticos de la sala de neonatología del Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos llegan a la semana, entre 3 a 4 incubadoras con recién nacidos prematuros, una cifra que ha aumentado en los últimos años, de acuerdo con la pediatra neonatóloga Mérida Escala. Todo recién nacido que llegue al mundo antes de las 37 semanas es considerado un bebé prematuro; al nacer antes de tiempo, no están totalmente preparados para la vida fuera del útero y necesitan el apoyo de una incubadora, en la que se mantendrán días, semanas o meses, dependiendo de la condición médica. Un buen control prenatal ayuda a evitar que la madre llegue a un parto prematuro, por lo que es importante asistir a las citas agendadas por el ginecólogo, seguir las indicaciones médicas, como tomar las píldoras recetadas; realizarse los exámenes programados y llevar una alimentación balanceada.

El trabajo de una incubadora es mantener controlada la temperatura del entorno; en ella los bebés reciben calor y son alimentados con leche materna.

AL SERVICIO DE LAS FINANZAS Y LA ADMINISTRACIÓN

Roberto Mendieta Casatti es licenciado en Economía y en Contabilidad por la Universidad de Panamá, con maestría en Formulación y Administración de Proyectos de Desarrollo del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), de Costa Rica. En 1976 inició su trayectoria profesional, tanto en el sector público como privado. Entre los cargos públicos, ha ejercido como director ejecutivo y secretario del Consejo de Administración en la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), director nacional de Asesoría Económica y Financiera en la Contraloría General de la República y coordinador de Empresas Públicas en la Unidad Técnica de Política Pública del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Además, se desempeñó como director del Proyecto de Educación Básica / Banco Mundial en el Ministerio de Educación; coordinador general para la elaboración del Diagnóstico del Sector Pesquero en el Ministerio de Comercio e Industrias. A partir de 1990, agrega a su desempeño profesional los servicios de consultor nacional e internacional. Entre sus trabajos de investigación destacan el Programa de Rehabilitación de los Servicios de Salud Minsa/ BID sobre "Análisis de producción y costo, sin y con proyecto, para cinco hospitales del interior del país (utilizando el programa del PRRC), para la fase de formulación del programa" (1993). Con la Unicef realizó un estudio sobre "La magnitud de los problemas sociales, tendencias y desafíos hacia el año 2000 en el componente del suministro de agua



potable y saneamiento" (1994), mientras que con el BID/Unicef efectuó una consultoría sobre "Diagnóstico de los hogares que atienden a niños y niñas en situaciones sociales de alto riesgo en las instituciones subvencionadas por el Ministerio de Trabajo" (1995). Para la empresa Natfreeze, S.A. desarrolló un estudio financiero para una Planta de Congelados de Frutas y Hortalizas; y la estructura de financiamiento a través de un fideicomiso (2011). Asimismo, ejecutó el estudio de Factibilidad del Proyectos Campus Gorgas, del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (2017) y el estudio de Prefactibilidad para el Centro Regional de Adiestramiento y Simulación en Salud en Asociación de Interés Público (CREASS - AIP, 2020). En el año 1992 inicia sus servicios docentes en cursos, seminarios, conferencias y a nivel de licenciatura, posgrado y maestría en universidades públicas (UP, UTP y Unachi) y privadas (Istmo, Latina, Interamericana, Americana, entre otras), en asignaturas vinculadas con formulación y evaluación de proyectos, economía y finanzas. Funge actualmente como director de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt), y tiene a su cargo la coordinación administrativa y financiera de la institución.

ROBERTO MENDIETA CASATTI, *director de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt).*



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

EL GOBIERNO NACIONAL EXTIENDE EL PRECIO FIJO DE B/.3.25 POR GALÓN DE COMBUSTIBLE HASTA EL 31 DE MAYO DE 2023.



Hasta el 21 de abril de 2023, se mantendrá la medida del precio fijo de B/.3.25 por galón de combustible, para las gasolinas de 91 y 95 octanos, y el diésel.



A partir del 22 de abril y hasta el 31 de mayo de 2023, se mantendrá el precio fijo de B/.3.25 por galón de combustible ÚNICAMENTE para la gasolina de 91 octanos y el diésel.

Con esta medida se logra:

- Contribuir con el transporte público, colectivo y selectivo.
- Mantener los costos de productos y servicios a precios accesibles.
- Seguir impulsando el crecimiento económico y la generación de empleos para que el país avance en sectores como: agricultura, ganadería, industria manufacturera, pesca, construcción, comercio, industria y turismo.
- Garantizar que Panamá siga manteniendo una inflación dentro de las más bajas a nivel mundial.



EL GOBIERNO NACIONAL LE CUMPLE AL PAÍS